



CONSEJO SOCIAL
SECRETARÍA

D^a MARIA TERESA JAREÑO MACÍAS, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta provisional de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social, celebrado el día 30 de junio de 2008, se acuerda:

1. Por asentimiento, aprobar la Memoria Económica Anual (ejercicio 2007).
2. Por asentimiento, aprobar la propuesta de retribución extraordinaria al Director de la Fundación IMDEA Networks.
3. Por asentimiento, aprobar la propuesta de concesión de incentivo ligado a méritos individuales para el Profesor Gregorio Peces-Barba Martínez.
4. Por asentimiento, aprobar la propuesta de distribución de Becas de Colaboración para el curso 2008/2009 del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte *(tal y como figura en documento adjunto)*.
5. Por asentimiento, aprobar la propuesta de Resolución de complementos para Personal no Permanente *(tal y como figura en documento adjunto)*.
6. Por asentimiento, aprobar la propuesta de nombramiento de la Prfra. Dtora. Dña. Rosario Romera como Secretaria del Consejo Social.

Getafe, a 30 de junio de 2008.



Fdo. M^a Teresa Jareño Macías.

Secretaria del Consejo Social de la
Universidad Carlos III de Madrid.